

CONTRATO
 PROYECTO
 FASE O ETAPA
 No. Fase / Etapa: 1

 OTRO

LUGAR Y FECHA	BOGOTA, JULIO 13 DE 2022
CONTRATO NÚMERO	3-1-102452-COI-1364-69 (PAF-ATMINDEPORTE-I-099-2022)
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORIA
OBJETO	REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA “CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN LA VEREDA QUIROZ BAJO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, NARIÑO.
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN LA VEREDA QUIROZ BAJO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, NARIÑO
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DE LA UNIÓN - DEPARTAMENTO DE NARIÑO.
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$ 154.858.591,00) M/CTE,
INTERVENTOR	REINEL ROLANDO ROMERO BENAVIDES
PLAZO	<ul style="list-style-type: none"> • PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: NUEVE (09) MESES Y QUINCE (15) DIAS. • PLAZO ETAPA DE REVISIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS: QUINCE (15) DIAS. • PLAZO ETAPA INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y CIERRE CONTRACTUAL: NUEVE (09) MESES.
FECHA DE INICIO ETAPA I:	13/07/2022
FECHA DE TERMINACIÓN I:	27/07/2022

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo de la **Etapa 1** – Revisión de Estudios y Diseños, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento **No. 41-45-101077691**: expedida por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A., NIT. 860.009.578-6** y aprobada el día 01 del mes de julio del año 2022, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual **No. 41-40-101045329** expedida por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A NIT. 860.009.578-6** aprobada el día 01 del mes de julio del año 2022, que están asociadas a la Etapa 1 - Revisión de Estudios y diseños del Contrato de Interventoría No. 3-1-102452-COI-1364-69 (PAF-ATMINDEPORTE-I-099-2022).

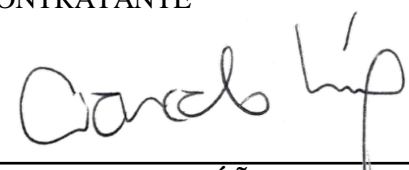
En consecuencia, se procede a la iniciación de la **Etapa 1** – Revisión de Estudios y Diseños, el día 13 del mes julio del año 2022, el cual debe concluir el día 27 del mes julio del año 2022.

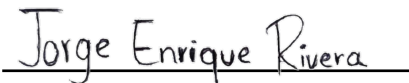
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

INTERVENTOR

CONTRATANTE


REINEL ROLANDO ROMERO BENAIDES
Interventor


GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA
Representante Legal
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.
SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y
ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO
AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA
TÉCNICA FINDETER


JORGE E. RIVERA CARDOZO
Supervisor
FINDETER

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor.

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor.

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Vo.Bo. Supervisor designado por Findeter.

Para los Contratos o acuerdos de cooperación que no tienen interventoría, el documento deberá ser suscrito por el supervisor designado y el contratista.

Nota 2: Si el contrato ha tenido alguna modificación mediante un otrosí antes de la firma del acta de inicio se debe tener en cuenta que las pólizas relacionadas en el presente documento deben cubrir lo establecido en el otrosí suscrito